

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**(Formato libre, en caso de no aplicar se debe asentar. Debe venir firmado)**

**a) NOTAS DE DESGLOSE**

b)

**D) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

**Activo**

**Efectivo y Equivalentes**

**1.**

**Fondos de Inversión (a corto plazo)**

	\$
Fondo de Calidad	10,970,565
Fondo de Contingencia	12,155,346
Titulación	2,339,339
Fondo de Aportaciones Múltiples	4,289,973
Célula de Reproducción Digital	2,139,336
Centro de Acceso Universitario	1,237,718
Plan de inversión	3,721,694
Vinculación	<u>604,576</u>
<b>Total</b>	<b>37,458,546</b>

**Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir**

2.

**Cuenta x Cobrar**

**Importe**

\$

Macías Medina Alejandro

137,554

Secretaría de Finanzas

11,698

Universidad Tecnológica del Edo. de Zacatecas

32,379

**Total**

**181,631**

3. No Aplica

**Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)**

4. No Aplica

5. El costeo es promedio

**Inversiones Financieras**

6. No Aplica

7. +a

**Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**

8.

**Bienes**

Muebles

111,228,450

Inmuebles

221,228,450

Intangibles

377,320

**Total**

**332,834,220**

El equipo es viejo y el costo del mantenimiento es alto

9. No Aplica

**Estimaciones y Deterioros**

10. No Aplica

**Otros Activos**

**11. No Aplica  
Pasivo**

1. No Aplica
2. No Aplica
3. No Aplica

**II) Notas al Estado de Actividades**

**Ingresos de Gestión**

**1. y 2.**

<b>Ingresos</b>	<b>Importe</b>
Derechos	15,359,532
Productos	6,949,883
Aprovechamientos	141,948
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	2,054,406
Participaciones y Aportaciones	51,291,621
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	30,410,000
<b>Total</b>	<b>106,207,390</b>

**2. Gastos y Otras Pérdidas:**

1. No Aplica

**III) Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública  
1 y 2.**

Variaciones en la Hacienda Pública	Importe
Aportaciones	59,845,488
Donaciones de Capital	453,094
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	15,645,595
Resultados de Ejercicios Anteriores	11,731,249

**IV) Notas al Estado de Flujos de Efectivo**

**Efectivo y equivalentes**

	2014	2013
Efectivo en Bancos – Tesorería	8'826,99 0	11'786,36 5
Efectivo en Bancos- Dependencias	X	X
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	X	X
Fondos con afectación específica	X	X
Depósitos de fondos de terceros y otros	X	X
<b>Total de Efectivo y Equivalentes</b>	<b>X</b>	<b>X</b>

2. Detallar las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles con su monto global y qué porcentaje de estas adquisiciones fueron realizadas mediante subsidios de capital del sector central. Adicionalmente revelar el importe de los pagos que durante el período se hicieron por la compra de los elementos citados.
3. No Aplica

**V) Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables**

No Aplica

**b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)**

No Aplica

**c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

**1. Introducción**

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

**2. Panorama Económico y Financiero**

Se informará sobre las principales condiciones económico- financieras bajo las cuales el ente público estuvo operando; y las cuales influyeron en la toma de decisiones de la administración; tanto a nivel local como federal.

La Universidad Tecnológica de Aguascalientes se administra con apego al Programa Sectorial de Educación 2013 – 2018, al Programa Institucional de Desarrollo 2010 – 2014 y con la implementación de la Ley de Contabilidad Gubernamental, en relación al Programa de Armonización Contable, vinculando el Presupuesto Asignado a los programas de la institución, relacionado Líneas de Acción, Metas, Objetivos Generales y Específicos.

**3. Autorización e Historia**

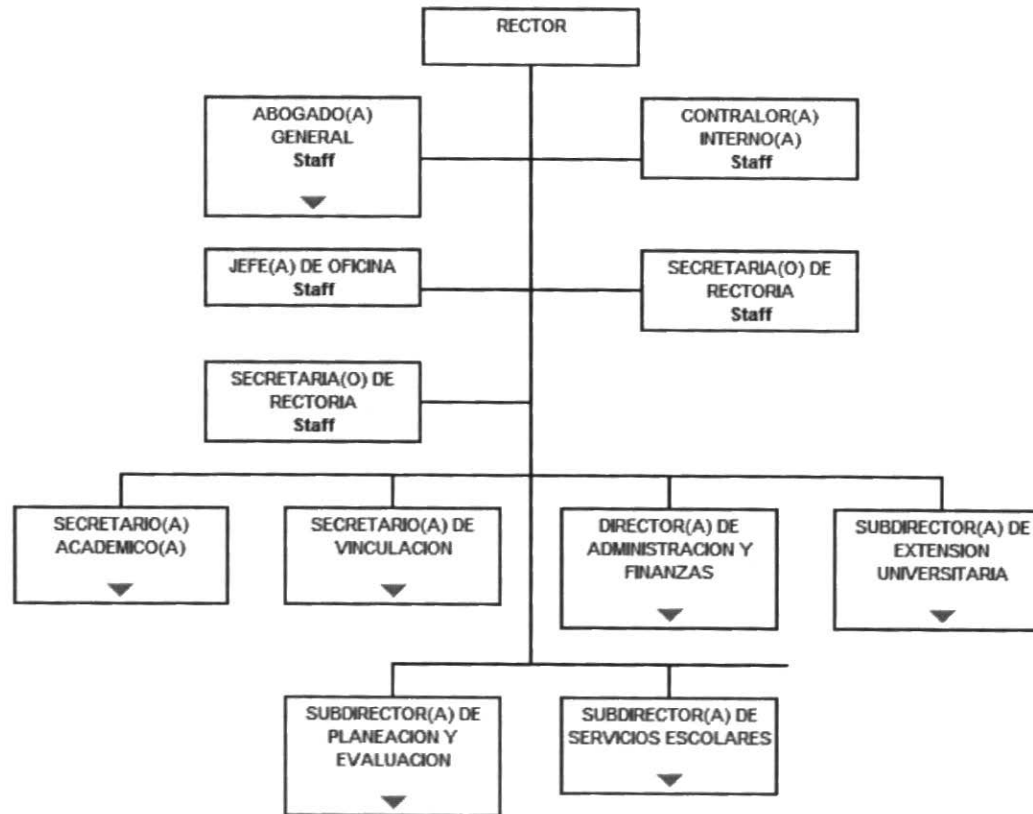
Se informará sobre:

- a) Fecha de creación del ente: 11 de agosto de 1991
- b) Principales cambios en su estructura: Estatuto de la Ley Orgánica de la Universidad Tecnológica de Aguascalientes de fecha 12 de abril de 2010.

**4. Organización y Objeto Social**

Se informará sobre:

- a) Objeto social: Educación Superior
- b) Principal actividad: Servicio Educativo
- c) Ejercicio 2014
- d) Régimen jurídico: Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado con Personalidad Jurídica Propia.
- e) ISR Retenciones por Salarios, Honorarios Profesionales y Arrendamiento a Personas Físicas.
- f) Estructura organizacional básica



g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fiduciario. No aplica

**5. Bases de Preparación de los Estados Financieros**

Se informará sobre:

- a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.
- b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; costo histórico.
- c) Postulados básicos.
- d) Normatividad supletoria. En caso de emplear varios grupos de normatividades (normatividades supletorias), deberá realizar la justificación razonable correspondiente.
- e) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán:
  - Revelar las nuevas políticas de reconocimiento;
  - Su plan de implementación;
  - Revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera.
  - Presentar los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la base devengada.

**6. Políticas de Contabilidad Significativas**

Se informará sobre:

- a) Actualización: se informará del método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública y/o patrimonio y las razones de dicha elección. Así como informar de la desconexión o reconexión inflacionaria. No aplica
- b) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental. No aplica
- c) Método de valuación de la inversión en acciones en el Sector Paraestatal. No aplica
- d) Sistema y método de valuación de inventarios. Costo promedio
- e) Beneficios a empleados: revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros. No aplica
- f) Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo. No aplica
- g) Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo. La federación nos indica tener una reserva para contingencias dos meses de presupuesto de gasto ordinario autorizado en el ejercicio.
- h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos. No aplica
- i) Reclasificaciones: Se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones. No aplica
- j) Depuración y cancelación de saldos. No aplica

**7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario**

Se informará sobre: No aplica

- a) Activos en moneda extranjera
- b) Pasivos en moneda extranjera
- c) Posición en moneda extranjera
- d) Tipo de cambio
- e) Equivalente en moneda nacional

Lo anterior por cada tipo de moneda extranjera que se encuentre en los rubros de activo y pasivo.

Adicionalmente se informará sobre los métodos de protección de riesgo por variaciones en el tipo de cambio

**8. Reporte Analítico del Activo**

Debe mostrar la siguiente información:

- a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos. No aplica
- b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos. No aplica
- c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.
- d) Riegos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras. No aplica
- e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad. No aplica
- f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc. No aplica
- g) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables. No aplica
- h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva. No aplica

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

- a) Inversiones en valores. No aplica
- b) Patrimonio de organismos descentralizados.

Patrimonio	Importe
2013	298,372,957
2014	342,148,377

- c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria. No aplica
- d) Inversiones en empresas de participación minoritaria. No aplica

**9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos**

Se deberá informar: No aplica

- a) Por ramo o unidad administrativa que lo reporta.
- b) Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquéllos que conforman el 80% de las disponibilidades.



**10. Reporte de la Recaudación.**

a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales.

Ingresos	Importe
Derechos	15,359,532
Productos	6,949,883
Aprovechamientos	141,948
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	2,054,406
Participaciones y Aportaciones	51,291,621
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	<u>30,410,000</u>
Total	106,207,390

Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo.

Ingresos a 2015 \$

**11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda**

Se informará lo siguiente: No aplica

a) Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un período igual o menor a 5 años.

b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se considere intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.

**12. Calificaciones otorgadas**

Informar, tanto del ente público como cualquier transacción realizada, que haya sido sujeta a una calificación crediticia. No aplica

**13. Proceso de Mejora**

Se informará de: No aplica

- a) Principales Políticas de control interno
- b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

#### 14. Información por Segmentos

Cuando se considere necesario se podrá revelar la información financiera de manera segmentada debido a la diversidad de las actividades y operaciones que se realizan los entes públicos, ya que la misma proporciona información acerca de las diferentes actividades operativas en las cuales participa, de los productos o servicios que maneja, de las diferentes áreas geográficas, de los grupos homogéneos con el objetivo de entender el desempeño del ente, evaluar mejor los riesgos y beneficios del mismo; y entenderlo como un todo y sus partes integrantes.

Consecuentemente, esta información contribuye al análisis más preciso de la situación financiera, grados y fuentes de riesgo.

#### 15. Eventos Posteriores al Cierre

El ente público informará el efecto en sus estados financieros de aquellos hechos ocurridos en el período posterior al que informa, que proporcionan mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre. No aplica

#### 16. Partes Relacionadas

Se debe establecer por escrito que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas. No aplica

#### 17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

La Información Contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor". Lo anterior, no será aplicable para la información contable consolidada.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad d

---

M.C. Jorge A. Llamas Espaza  
Rector

---

C.P. Gerardo Loyola Ballesteros  
Director de Administración y Finanzas